



180 GRADOS TERAPIA INTEGRAL S.A.

R.U.C. 0992998822001

Dirección: Av. Joaquín Orrantía s/n Av. Juan Tanca Marengo,

Edificio Equilibrium #201

Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL GERENTE

180 GRADOS TERAPIA INTEGRAL S.A.

R.U.C. 0992998822001

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Guayaquil, 10 de Abril del 2017.



INFORME ANUAL DE LABORES

Señoras Accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía “180 GRADOS TERAPIA INTEGRAL S.A.” y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetivos sociales y sus estatutos. Los estados contables: Estado de Situaciones Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos, con sus respectivas Notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, el que indica lo siguiente:

“La Compañía estará obligada a Aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), según Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 estableció que, Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF”.

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una Utilidad neta de **USD\$.3.53**

Thank you for using www.freepdfconvert.com service!

Only two pages are converted. Please Sign Up to convert all pages.

<https://www.freepdfconvert.com/membership>